"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA NUEVA CAJAMARCA
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-SD-011-14
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / UCAYALI / SARAYACU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 190-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPU
Inicio de vigencia del Plan: 29/10/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 7900.76
Consultor/Regente que suscribió el plan: GOMEZ LA TORRE ROGER AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 14/05/2015, Término: 18/05/2015
Nro Res. Inicio PAU: 895-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 309-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.85U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Ceiba pentandra* \| *Huimba*		511.774	10.077
2	*Calycophyllum spruceanum* \| *Capirona*		3674.109	818.832

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Calophyllum brasiliense* \| *Lagarto caspi*		50.418	11.016	11.016	100%	21,8%
2	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		78.884	25.117	25.117	100%	31,8%
3	*Manilkara bidentata* \| *Quinilla*		230.484	16.624	8.133	48,9%	3,5%
4	*Sloanea sp.* \| *Huangana casho*		383.245	11.47	11.47	100%	3%

Fuente: Resolución N° 309-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:16:15

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.